



DECLARACIÓN

QUE LA GENTE DECIDA

Al ingresar en la última semana de la campaña de recolección de firmas, el Secretariado Ejecutivo del Frente Amplio convoca a la ciudadanía a firmar para abrir un debate amplio, informado y plural sobre 135 artículos de la LUC (Ley de Urgente Consideración).

El futuro del país debe resolverlo la gente. Eso será posible si hay una consulta popular sobre la LUC.

El día jueves 8 de julio la Comisión Nacional pro Referéndum debe entregar las firmas para que sean controladas por la Corte Electoral, por lo que quedan pocos días para que quienes no han firmado aún, lo hagan.

De nuestra parte, en los días que restan hasta esa fecha, daremos prioridad a la recolección de firmas y desplegaremos nuestra militancia a lo largo y ancho del país para asegurar que se cumpla el objetivo.

En la convicción de la plena vigencia de aquella vieja consigna que dice ¡EL PUEBLO UNIDO JAMÁS SERÁ VENCIDO!, saludamos a la militancia que a lo largo de estos meses ha hecho realidad esta campaña y nos comprometemos a realizar nuestro máximo esfuerzo.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL FRENTE AMPLIO
Montevideo, 05 de julio de 2021